

Santiago de Cali, 26 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO – AUTO ADMISORIO JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: OSCAR JARAMILLO BOTERO Y LUZ MARINA MONTENEGRO REYES
ACCIONADO: JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL y JUZGADO 36 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
RADICACIÓN: 7600131030112022-00229-00

Se deja constancia que el día de hoy, se notifica mediante el presente aviso publicado en la pagina web de la Rama Judicial al señor **OSCAR JARAMILLO MONTENEGRO** del auto admisorio de la acción de tutela de la referencia, para que manifieste lo que a bien tenga en el termino de dos días siguientes a la fijación del presente aviso.

Se le informa que la contestación de la acción de tutela deberá ser remitida al correo j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El link del escrito de tutela y anexos se encuentran publicados en la pagina web de la Rama Judicial – Juzgado 18 Civil Municipal de Cali– avisos.

MARÍA MERCEDES VÉLEZ VÁSQUEZ
Secretaria

Firmado Por:

María Mercedes Vélez Vásquez

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 018

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0cb7500a7d1eb5cf06facb9694fa225f947d2cb984d0cd7346756cdeaf8e4cdc**

Documento generado en 26/09/2022 10:28:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>